

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3123** *BASAL MATERIALES, S.L.*

D^a Oliva Agustina García Carmona, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 6 de Santander,

Hago saber: que en este Juzgado de lo Social nº 6 de Santander, se sigue la ejecución nº 87/2011 a instancia de Pedro Peña Fernández, contra Basal Materiales, S.L., en la que con fecha 9 de febrero 2012, se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Basal Materiales, S.L., con CIF B61902144, en situación de insolvencia total, por importe de 31.133,41 euros a favor de Pedro Peña Fernández, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 9 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120007949-1